

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

ANEXO I

16263 *ORDEN de 29 de agosto de 2000 por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en el anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como anexo II, a la Subsecretaría de la Presidencia.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, edificio INIA, complejo de la Moncloa, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudio y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 29 de agosto de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaría, Ana María Pastor Julián.

Puesto de trabajo: Administrativo Gabinete de la P. G. Gabinete del Presidente del Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 18. Complemento específico: 357.012 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Portero Mayor Ministerio, Secretaría del Ministro Portavoz del Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 14. Complemento específico: 357.012 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: E. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Secretario de Director general, Gabinete del Ministro Portavoz del Gobierno. Número de puestos: Dos. Nivel: 16. Complemento específico: 580.656 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Ayudante de Secretaría, Secretaría del Director de la Oficina General de Información. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 580.656 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Secretario de Director general, Unidad de Apoyo, Departamento de Seguimiento Informativo. Número de puestos: Dos. Nivel: 16. Complemento específico: 580.656 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Jefe de Secretaría, Secretaría del Director de la Oficina General de Desarrollo y Análisis Informativo. Número de puestos: Uno. Nivel: 22. Complemento específico: 930.264 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: B/C. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Secretario de Director general, Unidad de Apoyo, Departamento de Estudios y Relaciones Informativas. Número de puestos: Dos. Nivel: 16. Complemento específico: 580.656 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Cuerpo o Escala a que pertenece:			Grupo:	NRP:
Domicilio, calle y número:		Localidad:	Provincia:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro directivo:		Localidad:	
Puesto:			Nivel:	Complemento específico:	Situación:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de fecha), para el/los puesto/s de trabajo siguiente/s:

Designación del puesto de trabajo	C. específico	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

En, a de de 2000.

(Firma del interesado)